



Ayuntamiento de Huétor Vega

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE 1ª ALBAÑILERÍA MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN RÉGIMEN DE LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA

* ASISTENTES *

Presidente: D. José Jiménez Ortíz
Secretaria: Dña. Marina Gan Quesada

Vocales:
D. Francisco Guadix García
D. Francisco Vargas Rodríguez
D. Ignacio Mas Montero
D. Juan Delgado Romero

En el Ayuntamiento de Huétor Vega, siendo las 8:00 horas del día veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte, con el quórum necesario y suficiente, asisten los reseñados al margen, con el objeto de constituir el Tribunal Calificador y proceder al objeto de proceder a la realización del Primer Ejercicio indicad ut supra.

Constituido el Tribunal Calificador y conocido por todos el objeto de esta convocatoria, se procede a dar cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno Local de fecha 31 de julio de 2020 (BOP N°125, de 7 de agosto), así como a la Resolución 2020/1225 de 10 de noviembre (BOP N°192, de 13 de noviembre) por el que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitid@s al proceso selectivo, constitución del Tribunal Calificador y realización de los ejercicios de la fase de oposición conforme a la Base 7.2.1 de la convocatoria.

Por el Sr. Presidente y resto de miembros del Tribunal Calificador se ha acordado para dar cumplimiento a la **Base 7.2.Fase de Oposición (20 puntos) que rige la convocatoria:**

7.2.1 La fase oposición constará de los siguientes ejercicios, todos ellos obligatorios y eliminatorios:

Primer ejercicio: Consistirá en contestar por escrito en un tiempo máximo de una hora, a un cuestionario de 50 preguntas tipo test, con tres opciones de respuesta, siendo únicamente una de ellas correcta, elaborado por el Tribunal inmediatamente antes de su realización, en relación los contenidos del temario anexo. Las respuestas negativas tendrán una penalización: cada dos respuestas erróneas se anulará una respuesta correcta.

poner en común las preguntas preparadas por cada uno de sus integrantes y se confecciona en ese mismo momento el examen compuesto de 50 preguntas, acordadas por unanimidad.

Seguidamente siendo las once horas y diez minutos, de acuerdo con la citada Base 7.2. se hace un llamamiento a l@s aspirantes que han resultado admitid@s según el orden alfabético; arrojando el siguiente resultado:





Ayuntamiento de Huétor Vega

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ASISTENCIA
1	****185C	CASTRO CASTRO, MIGUEL	ASISTE
2	****767J	DE LA RICA CASTILLO, MANUEL	ASISTE
3	****388P	HITA TAMAYO, ANGEL	NO ASISTE
4	****091N	MARTÍN IBAÑEZ, GUILLERMO	ASISTE
5	****176X	MARTÍN JIMÉNEZ, MIGUEL	NO ASISTE
6	****505P	MOLINA FERNÁNDEZ, JOSE ANTONIO	NO ASISTE
7	****535Q	MOLINA MOLINA, MARÍA DEL CARMEN	ASISTE
8	****919J	MOLINERO CARMONA, SANTIAGO	ASISTE
9	****646F	ORTEGA GIRELA, JOSE MANUEL	ASISTE
10	****981S	REYES HIGUERAS, MARCOS	ASISTE
11	****126P	RODRÍGUEZ MARTOS, HUGO ANTONIO	ASISTE
12	****776R	RUIZ MEDINA, ANTONIO	NO ASISTE
13	****154K	VALLEJO VELÁZQUEZ, JORGE CARLOS	ASISTE
14	****675W	VELÁZQUEZ JIMÉNEZ, MIGUEL LAUREANO	ASISTE

Y siendo las once horas y veinte minutos, da comienzo el Primer Ejercicio de la Fase de Oposición en el Edificio Huerta Cercada del Municipio sito en la C/ Granada Nº 45 18198 Huétor Vega.

Una vez concluida la prueba siendo las 12:20 horas del día 24 de noviembre de 2020, se procede a la **corrección de los exámenes tipo test**. Comprobado por el Tribunal Calificador que figuran dos preguntas numeradas con el Nº22, y que la numerada con Nº26 ofrece dos respuestas correctas (b)Amianto y c)Asbesto, por unanimidad del Tribunal se acuerda anular la numerada con Nº26, y en su lugar valorar la numerada con Nº22. Cuando alicatamos con mortero y adhesivo, respectivamente, losazulejos deben de estar.(...), arrojando el examen tipo test un total de 50 pregunta.

Tras la lectura y corrección de los ejercicios, a continuación se inserta el resultado del Primer Ejercicio de la Fase de Oposición. El Tribunal Calificador decidió que las calificaciones aparecieran sólo bajo la nomenclatura de APTO O NO APTO, y en el caso del aspirante apto que se indicase la puntuación obtenida. Asimismo, para garantizar el anonimato l@s aspirantes realizaron la prueba de la fase oposición con un número de identificación escogidos y entregados al azar, número que introdujeron en un sobre cerrado junto con sus datos personales que les identifican.

El Tribunal Calificador, por unanimidad, **ACUERDA:**

PRIMERO: Insertar el resultado de la corrección y evaluación de la Fase de Oposición:Primer Ejercicio que es el siguiente:





Ayuntamiento de Huétor Vega

RESULTADO PRIMER EJERCICIO DE LA FASE OPOSICIÓN

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ASISTENCIA	PUNTUACIÓN TEST(*)
1	*****185C	CASTRO CASTRO, MIGUEL	ASISTE	8,8
2	*****767J	DE LA RICA CASTILLO, MANUEL	ASISTE	6,8
3	*****388P	HITA TAMAYO, ANGEL	NO ASISTE	***
4	*****091N	MARTÍN IBAÑEZ, GUILLERMO	ASISTE	8,6
5	*****176X	MARTÍN JIMÉNEZ, MIGUEL	NO ASISTE	***
6	*****505P	MOLINA FERNÁNDEZ, JOSE ANTONIO	NO ASISTE	***
7	*****535Q	MOLINA MOLINA, MARÍA DEL CARMEN	ASISTE	NO APTO
8	*****919J	MOLINERO CARMONA, SANTIAGO	ASISTE	5,6
9	*****646F	ORTEGA GIRELA, JOSE MANUEL	ASISTE	6,4
10	*****981S	REYES HIGUERAS, MARCOS	ASISTE	5,4
11	*****126P	RODRÍGUEZ MARTOS, HUGO ANTONIO	ASISTE	NO APTO
12	*****776R	RUIZ MEDINA, ANTONIO	NO ASISTE	***
13	*****154K	VALLEJO VELÁZQUEZ, JORGE CARLOS	ASISTE	5,8
14	*****675W	VELÁZQUEZ JIMÉNEZ, MIGUEL LAUREANO	ASISTE	NO APTO

(*) NO APTO: De acuerdo con la Base Séptima la puntuación a obtener en dicha fase será valorada hasta un máximo de 10 puntos, siendo eliminados l@s aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos. Por tanto, el aspirante NO APTO no ha alcanzado los 5 puntos.

SEGUNDO: Publicar las puntuaciones otorgadas junto con la plantilla de corrección del primer ejercicio de la Fase de Oposición en el tablón de anuncios y, a efectos meramente informativos, en la Web de la Corporación y Portal de Transparencia, concediéndose a l@s aspirantes un plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de las mismas, a los efectos de que puedan formular las alegaciones/reclamaciones que estimen oportunas, y que deberán de ser resueltas por el Tribunal, y que serán publicadas en el tablón de anuncios y, a efectos meramente informativos, en la Web de la Corporación y Portal de Transparencia

TERCERO: Una vez resueltas las alegaciones/reclamaciones si las hubiera, se convoca a los aspirantes que hayan superado el Primer Ejercicio de la Fase de Oposición - cuya lista será publicada en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en su página web en caso de sufrir modificaciones -, así como a los miembros del Tribunal Calificador para la realización del **Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición, resolución de un supuesto práctico elegido por el Tribunal, en el tiempo máximo de dos (2) horas** conforme a la Base 7.2.1, que tendrá





Ayuntamiento de Huétor Vega

lugar el día **QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2020 a las 10:00 horas** en los bajos del Recinto Ferial en c/Rambla de Las Chinas de este municipio.

Por el Tribunal Calificador, por unanimidad se acuerda que los aspirantes deberán personarse provistos de:

- Palustra/paleta
- Paletín
- Pícola
- Plomada
- Hito/cuerda fina
- Guantes(EPI)
- Gafas seguridad antipartículas(EPI)
- Calzado seguridad(EPI)
- Ropa de trabajo adecuada

Y siendo las 14,55 horas del día 24 de noviembre de 2020, por el Sr.Presidente se dá por finalizada y levante la sesión, firmando la presente Aicla los integrantes del Tribunal Calificador en prueba de conformidad.





Ayuntamiento de Huétor Vega

En Huétor Vega a, 24 de noviembre de 2020.

PRESIDENTE

D. José Jiménez Ortiz

LA SECRETARIA

Dña. Marina Gan Quesada

VOCALES:

D. Francisco Guadix García

D. Francisco Vargas Rodríguez

D. Ignacio Mas Montero

D. Juan Delgado Romero

